



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro **"Sola en el bosque"** de *Magela Demarco* e ilustrado por *Caru Grossi*, publicado por el sello editorial *La Brujita de Papel* en donde es abordada la temática **del abuso sexual infantil y la violencia intrafamiliar**.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

“*Sola en el bosque*” es un cuento destinado a ayudar a que niñas y niños puedan poner en palabras las situaciones de violencia y abuso infantil de las que pudieran ser víctimas.

Su autora, Magela Demarco dice: “En *Sola en el bosque*, a diferencia de lo que ocurre en el cuento tradicional de Caperucita Roja, el lobo no está fuera de la casa, sino dentro, lo que lo hace más terrible y amenazante”¹. “*Vivimos en carne propia el silencio nuestro y ajeno. Las cicatrices que quedan en el cuerpo y en la psiquis. Por eso sentimos que era tiempo de contar nuestra historia –y la de tant@s- y quizás a ayudar a otr@s a que se animen a hablar. Y a los más grandes, a estar más receptivos y atentos a lo que tienen para decir o callar los niñ@s*”. dice Magela Demarco en la solapa del libro.

Editado por *La Brujita de Papel* en el año 2020, cuenta con ilustraciones de Caru Grossi, las que representan - en el paso del blanco y negro hacia el color, la posibilidad de la protagonista de expresar su situación de angustia. Ante esto dice Demarco: “...el libro comienza con ilustraciones en blanco y negro y tiene color luego de que la nena puede hablar. Obviamente, hablar no soluciona todo, pero es un primer paso en el gran trabajo que cada nena tendrá que hacer durante toda su vida para superar eso.”²

Sobre su historia personal dice la ilustradora Caru Grossi: “Este proyecto nace de la necesidad de hablar y nombrar aquello que durante muchos años había callado, una realidad vivida que causó profundos dolores a lo largo de mi camino (...) Deseo con todo mi corazón que si viviste algo similar puedas transformarlo. Para mí, hablar fue el primer paso. Animate a hacerlo. No estás sola. No estás solo.”

El libro incluye un código QR para acceder a una guía destinada a docentes, padres y madres para ahondar en la temática, en línea con la ley de Educación Sexual Integral (ESI). Desde el código QR se puede acceder también a números telefónicos de asistencia de instituciones gubernamentales.

¹ <https://www.tiempoar.com.ar/nota/libro-sobre-el-abuso-infantil>

² Ídem

“Debemos cuidar las infancias porque es ahí donde comienza todo. Por eso, hoy decidimos no callar más y gritar: ¡Fuera Lobo!” – concluye Demarco.

Entendiéndolo como un aporte más a la lucha contra el abuso infantil y la violencia intrafamiliar es que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de resolución.